

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9989 *Resolución de 24 de agosto de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de agosto de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1806	dólares USA.
1 euro =	129,06	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,098	coronas checas.
1 euro =	7,4379	coronas danesas.
1 euro =	0,92000	libras esterlinas.
1 euro =	304,17	forints húngaros.
1 euro =	4,2754	zlotys polacos.
1 euro =	4,5830	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5118	coronas suecas.
1 euro =	1,1375	francos suizos.
1 euro =	9,2585	coronas noruegas.
1 euro =	7,4140	kunas croatas.
1 euro =	69,8033	rublos rusos.
1 euro =	4,1081	liras turcas.
1 euro =	1,4951	dólares australianos.
1 euro =	3,7113	reales brasileños.
1 euro =	1,4784	dólares canadienses.
1 euro =	7,8646	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2386	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.749,20	rupias indonesias.
1 euro =	4,2493	shekel israelí.
1 euro =	75,5965	rupias indias.
1 euro =	1.331,39	wons surcoreanos.
1 euro =	20,8501	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0524	ringgits malasios.
1 euro =	1,6354	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,305	pesos filipinos.
1 euro =	1,6070	dólares de Singapur.
1 euro =	39,361	bahts tailandeses.
1 euro =	15,5936	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de agosto de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.